

INFORME DEL GERENTE GENERAL

PARADERO TURISTICO MANABI PARATMAN S.A.

Señores accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa y financiera de la Compañía PARADERO TURISTICO MANABI PARATMAN S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.

La Compañía, es una sociedad jurídica aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social, ACTIVIDADES DE FOMENTO TURISMO, HOSTERERIA Y RESTAURANTE.

La Compañía en la actualidad cuenta con 5 socios, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil; la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y socios.

Durante el presente año 2014, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el conjunto de Estados Financieros y sus aspectos importantes que se detallan a continuación:

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

ASPECTOS FINANCIEROS QUE IMPACTAN A LA COMPAÑIA A PARTIR DEL AÑO 2014 POR LA APLICACIÓN DE LA NIIF, SON:

- 1. Costos** En el año 2014 se iniciaron obras de servicios básicos generales y de infraestructura urbanística se incremento del costo con el 54% con relación año anterior.
- 2. Beneficios a empleados** La empresa contratando personal nuevo quien ayudará para solventar las necesidades que requiera las áreas técnicas.

SITUACION FISCAL.-

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

GESTION DE RIESGO FINANCIERO.-

La empresa está expuesta a determinados riesgos, mismos que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Las principales políticas de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante aplicación de un servicio de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y vehículos todo riesgo, cubriendo accidentes personales. Los mismos que han sido contratados con las empresas Seguros Colonial, QBE, Seguros Constitución

Atentamente,


ING. CARLOS DUQUE
GERENTE GENERAL
PARADERO TURÍSTICO MANABI PARATMAN S.A.